

## **PETICIÓN DE PRESUPUESTOS PARA ELEMENTO DECORATIVO NAVIDEÑO DE LOS COMERCIOS MINORISTAS DE LOGROÑO**

Logroño, a 30 de abril de 2025

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, a través de Logroño Punto Comercio, tiene prevista la realización de la Campaña de Navidad 2025-2026.

### **OBJETIVO**

La decoración y la iluminación navideña además de fomentar el espíritu y la magia de estas fiestas consiguen atraer a más visitantes al comercio local y animar al paseo por las diferentes calles de Logroño.

El objetivo es crear una estética común en los comercios de la ciudad a través de una decoración navideña que transmita una atmósfera mágica y una imagen de unidad para animar a los logroñeses a comprar en el comercio local.

### **PÚBLICO OBJETIVO:**

El público objetivo de la campaña es:

- La población de Logroño
- Los ciudadanos de poblaciones limítrofes a Logroño, sean de la Comunidad Autónoma de La Rioja o de otras Comunidades Autónomas.

### **CARACTERÍSTICAS BÁSICAS**

- Elemento decorativo navideño común, de calidad y vistoso para los comercios de Logroño inscritos en la campaña de Navidad a fin de que puedan colocarlo en la entrada de su establecimiento y/o en el escaparate, creando con ello una estética uniforme con ambiente navideño que transmita una imagen de unidad como por ejemplo, guirnalda o corona navideña, composición floral, artículo luminoso de temática navideña...etc.

Se valorará su calidad estética, su creatividad y originalidad, así como la calidad de los materiales.

- El número mínimo de elementos decorativos deberá ser 700 unidades

## **DURACIÓN DEL CONTRATO**

Del 1 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026

## **CONDICIONES DE EJECUCIÓN**

- La propuesta se presentará en formato físico junto con una muestra del elemento decorativo.
- Cada empresa no podrá presentar más de una proposición.
- La empresa deberá presentar cronograma de la campaña.
- La empresa deberá emitir la factura completamente desglosada

## **PRESUPUESTO Y PRECIO DEL CONTRATO**

- El valor estimado del contrato se fija en la cantidad total de **14.990 €**, sin IVA.
- El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación en función de la proposición seleccionada, sin que en ningún caso pueda ser superior al tipo de licitación que a tal efecto se fija.
- El precio del contrato comprende todos los gastos que la empresa deba realizar para el normal cumplimiento de las prestaciones contratadas, sin que puedan ser repercutidos como partida independiente

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN**

Hasta las **14:00 horas del 23 de mayo de 2025.**

## **LUGAR DE PRESENTACIÓN**

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA

Gran Vía, 7 – 7ª Planta, 26001 LOGROÑO

Email: [lgil@camararioja.com](mailto:lgil@camararioja.com)

El incumplimiento de alguna de las condiciones que contempla esta petición de presupuestos podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada